ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONITAS DE LA COMPAÑÍA HUDALY S.A. CON FECHA 15 DE ABRIL DEL 2018

En la Ciudad de Guayaquil, a las doce horas del dia quince de abril del dos mil dieciocho, en el local social de la compañia anónima denominada **HUDALY S.A.** ubicada en la Ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Urdesa Central, Costanera B # 708 y Ficus Maz. 197 Sol. 3, Se reúnen sus accionistas de la referida sociedad: El Señor **YEROVI SORIANO PABLO ANTONIO**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y El Señor **BRUZZONE SALGADO JUAN FRANCISCO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con los accionistas se encuentra presente para los efectos que más adelante se determinan, La señora Mariela del Valle Menoscal, quien ejercerá funciones de secretaria de la Junta.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General, al tenor de lo previsto en el articulo 238 de la ley de compañias para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo punto están de acuerdo en tratar también por unanimidad:

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE CIERRE DE AÑO 2017 BAJO LAS NORMAS NIIF.

Preside de deliberar sobre el indicado punto, La Junta General de Accionistas, resolvió por unanimidad de votos, lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros de cierre de año 2017 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, donde se nos ha proporcionado a la Administración, una visión conceptual de los principales impactos contables y de procesos resultantes de la conversión.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUDALY S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 12 horas, del 15 de abril del dos mil diecisiete, se agrega el presente documento al Acta de Junta General de Accionistas, de la misma fecha, con la descripción y sus respectivas acciones:

- El Señor **YEROVI SORIANO PABLO ANTONIO**, propietario de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y ;
- El Señor **BRUZZONE SALGADO JUAN FRANCISCO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Con la descripción anterior, se certifica que los accionistas descritos anteriormente son propietarios de la totalidad del capital social (100%) de la compañía anónima denominada HUDALY S.A.

Una vez que se dio lectura al único punto a tratar dentro de la presente Junta Extraordinaria, se pone a consideración de la Junta, referido punto, los Accionistas resuelven por unanimidad Aprobar los Estados Financieros del cierre del año 2017 bajo las normas NIIF.

Una vez que se han tratado y resuelto el orden del día que antes se acordó, el Presidente dispone un receso para que la secretaria redacte el Acta correspondiente. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas con que se inició y puesta en consideración de ellas la redacción del Acta de Junta, resuelve, por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna y suscribirla por todos los asistentes, concluye la junta a las trece horas con 10 minutos.

YEROVI SORIANO PABLO ANTONIO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

MARIELA DEL VALLE MENOSCAL
SECRETARIA DE LA JUNTA